



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **GUADALUPE TEPEYAC**, clave 05-074 en la Demarcación Territorial **Gustavo A. Madero** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - 000833 /2025 y número de identificación <u>9</u>
Nombre
GUADALUPE TEPEYAC SEGURA, FUERA LA DELINCUENCIA.
Descripción
INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN LA ESQUINA EZEQUIEL Y ELSA, EZEQUIEL Y GRACIELA, GRACIELA Y AV. NOÉ, ELSA Y AV. NOÉ, ELSA Y SAMUEL, SAMUEL Y GRACIELA, GRACIELA Y AV. NOÉ, ASÍ TAMBIÉN COMO AV. ABEL Y CALZADA DE GUADALUPE, ABEL Y AV. SARA, AV. HENRY FORD Y CALZADA DE GUADALUPE Y POR ÚLTIMO EN AV. HENRY FORD Y AV. SARA. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
EZEQUIEL, ELSA, GRACIELA, AV. NOÉ, SAMUEL, AV. ABEL, CALZADA DE GUADALUPE, AV. SARA Y HENRY FORD (EN SLAS INTERSECCIONES INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN), S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA